



Castilla-La Mancha

Consejería de Economía,
Empresas y Empleo

TANATOPRAXIA (RD 1535/2011)

FAMILIA PROFESIONAL : Sanidad					
NIVEL	3	CÓDIGO	SANP0108		
DURACIÓN DE LA FORMACIÓN ASOCIADA:	520 horas	NORMATIVA	RD 1535/2011		
UNIDADES DE COMPETENCIA		MÓDULOS FORMATIVOS			
Código	Denominación	Código	Denominación	Horas	Unidades Formativas
UC1605_3	Aplicar técnicas de conservación transitoria o embalsamamiento del cadáver con productos biocidas	MF1605_3	Conservación transitoria y embalsamamiento de cadáveres con productos biocidas	170	-UF0473: Procesos y técnicas de conservación o embalsamamiento de cadáveres con productos biocidas. (90 horas) -UF0474: Gestión de la actividad de tanatopraxia. (80 horas)
UC1606_3	Realizar restauraciones y reconstrucciones en cadáveres	MF1606_3	Restauración y reconstrucción en cadáveres	40	
UC1607_2	Aplicar técnicas estéticas para la presentación o exposición del cadáver	MF1607_2	Tanatoestética	30	
UC1608_3	Realizar extracciones de tejidos, prótesis, marcapasos y otros dispositivos contaminantes del cadáver	MF1608_3	Extracciones de tejidos, prótesis, marcapasos y otros dispositivos contaminantes del cadáver	30	
UC1609_3	Manejar las técnicas y habilidades relacionales para prestar el servicio de tanatopraxia	MF1609_3	Manejo de técnicas y habilidades relacionales para la prestación de un servicio de tanatopraxia	90	
		MP0103	Módulo de prácticas profesionales no laborales de Tanatopraxia	160	
Correspondencia con títulos de Formación Profesional / Normativa			Requisitos necesarios para el ejercicio profesinal		Certificado de Profesionalidad derogado
Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico RD 767/2014 .					